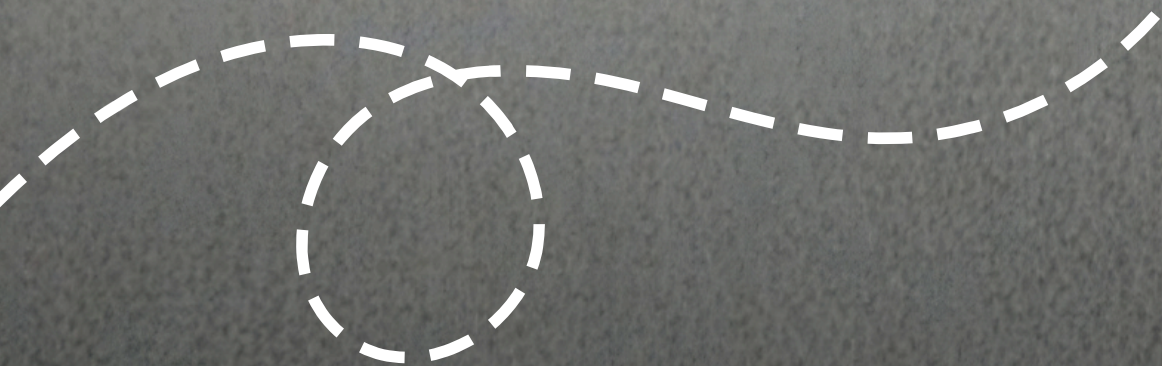


# REVISTEMA

ESCLEROSIS MULTIPLE ARGENTINA

JUNIO 2026

#18



# Índice



Comisión Directiva • 3

Nota Editorial • 5



## DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO DE NEUROMIELITIS ÓPTICA:

la importancia de los controles y el seguimiento • 11

## DEL DIAGNÓSTICO AL ESCENARIO:

LA HISTORIA DETRÁS DE “EMÁGICO” • 15



## LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD

en los pacientes con esclerosis múltiple • 17

## MAS VALE PREVENIR QUE CURAR • 20



## REFORMA LABORAL • 22



Staff • 25





# Comisión Directiva

CARGO	RESPONSABLE
Presidente	Diego A. Zito Gold
Vicepresidenta	Cristina Abbiati Tuero
Secretaria	Paula Barberá
Prosecretario	Ramiro Curi
Tesorero	Leonel Luksenberg
Protesorero	Román Rienzi
Vocales	Juan Carlos Castaño Laura Lambruschini Dra. Adriana Carrá
Coordinadora General	Lic. Josefina Sorribas
Directora Médica	Dra. Adriana Carrá

Equipo Coordinador de Nuevos proyectos	Dr. Ricardo Alonso	Dr. Guido Vazquez
	Dra. Celeste Curbelo	Lic. Bárbara Eizaguirre
	Dra. Felisa Leguizamón	
	Dra. Fátima Pagani Cassará	
	Dra. Berenice Silva	

Comité médico Asesor	Dr. Fernando Cáceres	Dra. Liliana Patrucco
	Dra. Adriana Carrá	Dr. Vladimiro Sinay
	Dr. Jorge Correale	Dra. Adriana Tarulla
	Dr. Edgardo Cristiano	Dr. Andrés Villa
	Dra. Norma Deri	
	Dra. Nora Fernández Liguori	
	Dr. Orlando Garcea	



# Respuestas Múltiples

Programa para pacientes de Synthon-Bagó

Hacer la diferencia en la vida de personas  
con Esclerosis Múltiple.



Instrucción  
personalizada



Kit de inicio  
y material  
educativo



Atención  
a consultas



Asesoramiento  
para gestión  
de trámites

## Te invitamos a tomar contacto con nosotros

☎ Línea gratuita al **0800-999-8432**  
(de lunes a viernes de 9 a 17 hs)

✉ [programa@synthonbago.com.ar](mailto:programa@synthonbago.com.ar)

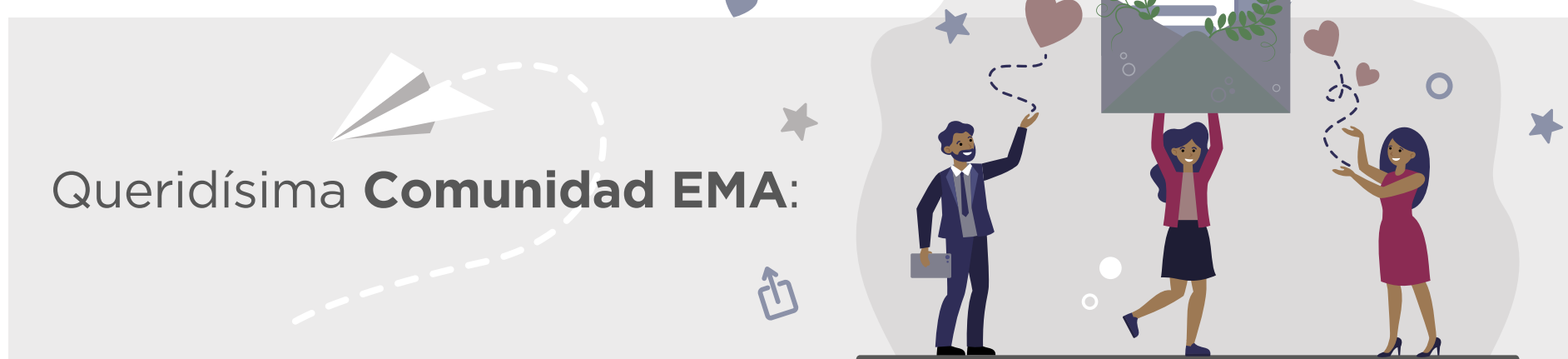
🌐 [www.respuestasmultiples.com.ar](http://www.respuestasmultiples.com.ar)

🌐 [www.synthonbago.com.ar](http://www.synthonbago.com.ar)



**Synthon-Bagó**

# Nota editorial



Queridísima **Comunidad EMA:**

**Estamos muy felices de contarles que el 30/05 realizamos el Primer Congreso de Pacientes y Familias sobre Esclerosis Múltiple. El evento se llevó a cabo en el Pabellón Cero + Infinito de la Facultad de Ciencias Exactas.**

La jornada estuvo empapada de información y de actividades pensadas para y por las personas con diagnóstico, como así también familiares, amigos y allegados.

El bloque **troncal estuvo** pensado para abordar temas innovadores y que resulten atractivos para la comunidad. Comenzando por una breve revisión histórica de la EM, charla que llevó adelante la Dra. Carrá

Luego la Dra. Berenice Silva, nos adentró en los últimos avances en terapéuticas y diagnóstico, explicando el uso de biomarcadores y el impacto de los nuevos criterios en la calidad de vida de las personas con EM.

El bloque troncal continuó con una mesa dedicada a la rehabilitación, moderada por el Dr. Guido Vázquez junto a los licenciados Adriana Fiorino, Sandra Vanotti y Patricio Bordoli, quienes profundizaron en el rol fundamental de la terapia ocupacional, la neuropsicología y la kinesiología para la identificación temprana de la discapacidad. El cierre de este plenario trajo una mirada hacia el futuro de la mano del Dr. Vladimiro Sinay y la Mag. Fernanda Miccoli Chiarlone, quienes expusieron sobre el impacto, las oportunidades y los desafíos que representa la Inteligencia Artificial en el diagnóstico y seguimiento actual de la patología.

Un momento de gran orgullo para nuestra institución fue el inicio de la jornada, donde compartimos las palabras de bienvenida junto a la Dra. Adriana Carrá, el equipo de EMA, el Legislador Sebastián Nagata y Javier Santos (Coordinador del programa de EPOF de la Facultad de Ciencias Exactas, profesor e investigador del Conicet), marco en el cual se celebró la declaración del Congreso de interés sanitario para la Ciudad de Buenos Aires.

**Espacios de intercambio: los bloques en simultáneo** Luego de un reparador coffee break, la jornada se dividió en tres salas simultáneas orientadas a las realidades específicas de nuestra comunidad:

- **Sala 1 (Jóvenes con EM):** Moderada por la Dra. Celeste Curbelo y el Dr. Guido Vázquez, junto a las licenciadas Sol Vilaró, Guadalupe Chacón Lechmann y la Dra. Laura Lambruschini. Allí se debatió con mucha sensibilidad el impacto del diagnóstico en etapas de construcción de vida, abordando la autonomía laboral y de estudio, la planificación familiar, los vínculos, la sexualidad y la importancia de la salud cerebral (alimentación, actividad física y descanso).
- **Sala 2 (Adultos y mayores de 50 años):** Coordinada por el Dr. Ricardo Alonso y la Dra. Paula Barberá, contó con el aporte de las licenciadas Sol Román, Myriam Scaffa y las doctoras Milena Mayer y Fátima Pagani. Los ejes estuvieron puestos en las formas tardías de la enfermedad, la reorganización de roles familiares, el envejecimiento, el manejo de comorbilidades y las redes de sostén para cuidar la salud mental y la autonomía.
- **Sala 3 (Familiares, cuidadores y amigos):** Un espacio indispensable moderado por la Dra. Eugenia Balbuena, junto a las licenciadas Paula Manfredi, Johana Bauer y la panelista Dra. Ana Gabriela Rodríguez Vélez. En este taller se dialogó abiertamente sobre la convivencia con síntomas visibles e invisibles, la comunicación familiar sin sobreprotección, el rol del cuidador y las herramientas esenciales para prevenir el burnout.

**Cierre en movimiento y agradecimientos** Para coronar una jornada tan intensa como movilizadora, el cuerpo también se hizo presente: disfrutamos de una hermosa clase de baile adaptada a cargo de la escuela 01byReef, demostrando que el bienestar nos atraviesa por completo.

Queremos agradecer profundamente a cada uno de los especialistas que donaron su tiempo y conocimiento, a las autoridades que nos acompañaron, y muy especialmente a los más de cientos de pacientes, familiares y amigos que se acercaron al Pabellón Cero + Infinito —así como a quienes nos siguieron de forma online a través de nuestro Instagram— haciendo de este Primer Congreso un verdadero espacio de encuentro, participación e intercambio interdisciplinario.

***¡Gracias por ser parte del corazón de EMA y por ayudarnos a construir una mirada cada vez más integral de la Esclerosis Múltiple!***

**Equipo EMA.**



Juntos miramos al futuro.



55  
años

**Baliarda**

Vida con Salud

[www.baliarda.com.ar](http://www.baliarda.com.ar)



# PRIMER CONGRESO DE PACIENTES Y FAMILIAS

SOBRE **ESCLEROSIS MULTIPLE**

CIUDAD UNIVERSITARIA  
**PABELLÓN CERO + INFINITO**  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

**30  
MAYO  
2026**

**EMA** ESCLEROSIS  
MULTIPLE  
ARGENTINA

EMA es Full Member de  
**ms** international  
federation

  
Día Mundial  
**EsclerosisMúltiple**

# Fotos del 30 DE MAYO



# Fotos del 30 DE MAYO



# Innovando Juntos en EM





## DESPUÉS DEL DIAGNÓSTICO DE **NEUROMIELITIS ÓPTICA:** *la importancia de los controles y el seguimiento*

Recibir un diagnóstico de **Neuromielitis óptica (NMO)** puede generar muchas dudas e incertidumbre. Una de las preguntas más frecuentes es qué ocurre después del diagnóstico y por qué es tan importante continuar con controles médicos periódicos, incluso cuando la persona se siente bien.

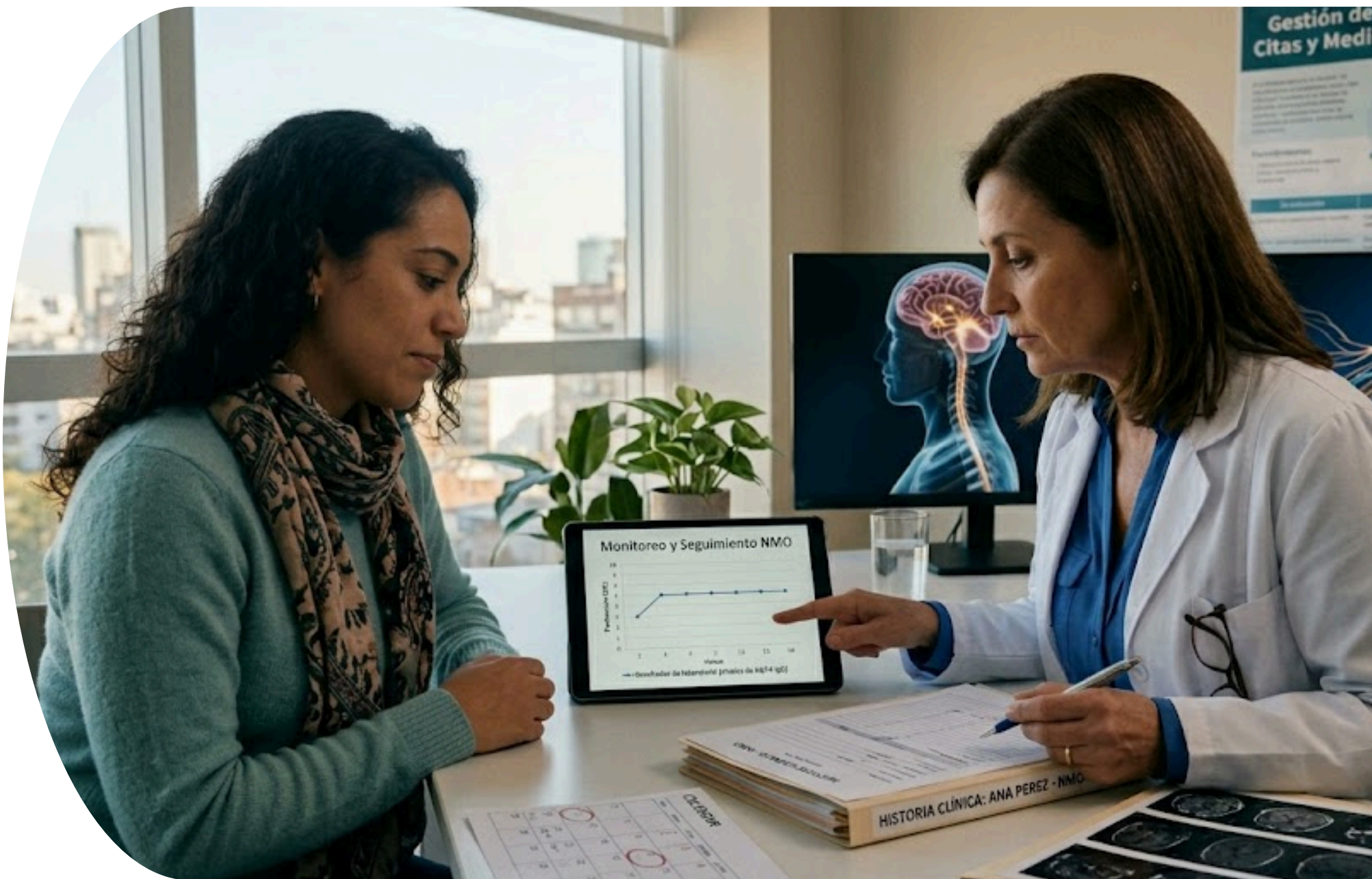
La **NMO** es una enfermedad autoinmune que afecta principalmente los nervios ópticos y la médula espinal, aunque con menos frecuencia puede afectar también otras áreas. En esta enfermedad, cada brote puede dejar secuelas importantes, por lo que uno de los principales objetivos del tratamiento y del seguimiento es prevenir nuevas recaídas y detectar cualquier signo de actividad lo antes posible.



El seguimiento comienza con consultas regulares con el neurólogo/a. Durante estas visitas se evalúa si aparecieron síntomas nuevos, cambios en la visión, debilidad, alteraciones sensitivas, dolor, cansancio o dificultades para caminar. También se conversa sobre cómo la enfermedad impacta en la vida cotidiana y sobre posibles efectos adversos de los tratamientos.

---

Además de la evaluación neurológica, en el seguimiento pueden ser útiles otros controles complementarios. La tomografía de coherencia óptica (OCT) permite evaluar de manera no invasiva el estado del nervio óptico y detectar secuelas o cambios vinculados a episodios de neuritis óptica. También es importante considerar evaluaciones cognitivas y del estado anímico, ya que la memoria, la atención, el cansancio, la ansiedad o el ánimo pueden influir mucho en la calidad de vida y merecen ser abordados como parte del cuidado integral.



Además del control clínico, la resonancia magnética (RMN) cumple un rol fundamental. Hoy sabemos que la RMN no sirve solamente para hacer el diagnóstico, sino también para monitorear la enfermedad a lo largo del tiempo. Por eso, luego del diagnóstico suele realizarse una resonancia de control para comparar con los estudios iniciales y confirmar que no hayan aparecido lesiones nuevas.

Las resonancias pueden incluir el cerebro, la médula espinal y los nervios ópticos. Estos estudios ayudan a detectar inflamación activa, evaluar la evolución de lesiones previas y controlar posibles complicaciones relacionadas con la enfermedad o con los tratamientos.

En general, los controles suelen ser más frecuentes durante los primeros meses luego del diagnóstico o después de un brote. Si la enfermedad permanece estable, las resonancias pueden espaciarse en el tiempo. De todos modos, la frecuencia del seguimiento siempre debe adaptarse a cada persona y a las características de su enfermedad.

Otro aspecto importante son los análisis de laboratorio y las medidas de prevención de infecciones. Algunos tratamientos pueden requerir controles específicos o vacunas recomendadas por el equipo médico. Por eso es importante mantener una comunicación cercana con los profesionales de salud y consultar ante cualquier síntoma nuevo.

Es importante aclarar que los anticuerpos anti-AQP4 son fundamentales para confirmar el diagnóstico de NMO, pero no se utilizan habitualmente para medir la actividad de la enfermedad ni para decidir el seguimiento, ya que sus niveles no reflejan necesariamente cómo está evolucionando el paciente.

A diferencia de la **Esclerosis Múltiple**, en la **NMO** la actividad “silenciosa” en resonancia es menos frecuente, pero existe. Sin embargo, esto no significa que los controles con RMN no sean necesarios. El seguimiento permite confirmar que el tratamiento está funcionando correctamente y actuar rápidamente ante cualquier cambio.

La kinesiología y la actividad física adaptada también son pilares importantes del seguimiento. Ayudan a mantener la fuerza, el equilibrio, la movilidad y la independencia en la vida diaria. El ejercicio, indicado según las posibilidades de cada persona, puede contribuir además a mejorar la fatiga, el ánimo y la calidad de vida. Por eso, siempre que sea posible, el plan de cuidado debe incluir rehabilitación y movimiento seguro, supervisado por profesionales.

**Finalmente, es importante recordar que el seguimiento no se basa solamente en estudios médicos. El acompañamiento integral, la adherencia al tratamiento, el apoyo familiar y el diálogo con el equipo de salud forman parte fundamental del cuidado a largo plazo.**

**Con controles adecuados y tratamientos cada vez más efectivos, hoy muchas personas con NMOS pueden lograr una mejor estabilidad de la enfermedad y una mejor calidad de vida.**



***Dra. Berenice Silva - Médica neuróloga.***

*Sección Esclerosis Múltiple, Hospital Italiano de Buenos Aires*





Sabemos que muchas personas con esclerosis múltiple (EM) descubren que la enfermedad también les afecta la vejiga y los intestinos.

Encontrar *formas eficaces de manejar estos problemas* puede realmente hacer una diferencia en su calidad de vida.

Para conocer más información y consejos útiles, simplemente escanea el QR



Cualquier consulta o sugerencia comunícate con nosotros. **¡Estamos para ayudarte!**



Asesoramiento Gratuito  
**0800 777 7008**

# Del diagnóstico al escenario: la historia detrás de “EMágico”

Mi nombre es **Rodrigo Ezequiel Recúpero**, alias *Rodri Recu*, nací el 3 de julio de 1992 y en el año 2018 me diagnosticaron **EM**.

Nací en la provincia de Buenos Aires, pero viví la mayor parte de mi vida en Junín de los Andes, luego de mudarme a los 8 años junto a mi familia. Allí me egresé de la secundaria técnica con el título de técnico mecánico electricista, aunque terminaría estudiando la carrera de arte dramático en la UNRN, donde en 2018 recibiría el título intermedio de actor. Es unos meses después que, luego de varios estudios y análisis, me diagnostican Esclerosis Múltiple, suceso que marcaría mi retorno a la ciudad de Junín de los Andes en busca de una calidad de vida más tranquila y rodeado de mi familia.

Mientras continuaba la carrera de profesor de teatro a distancia, posibilitado por agentes de la universidad, y cursaba la materia animación sociocultural I y II, en un contexto de aislamiento producto de la pandemia por COVID-19, escribí la obra teatral “EMágico”, que retrata la particular experiencia que atraviesa una persona diagnosticada con Esclerosis Múltiple. La obra, en un principio marcada por mi experiencia con la enfermedad, fue mutando con los actores que me ayudaron y ayudan a ponerla en escena.



La obra aborda el enojo interno, las frustraciones y cómo la sociedad se refleja como un espejo de lo que se niega. Combinando un lenguaje sensible y poético, recorre y se pregunta cuánto sabemos, como sociedad, de esta enfermedad. Tras su reestreno en octubre de 2025, este año la obra se presentó por primera vez en las tablas bonaerenses: conmovió al público el pasado jueves 28 de mayo en el teatro "Ñaca" (Julián Álvarez 924, Villa Crespo) y coronó su recorrido el sábado 30 de mayo en "La salita de Castelar" (Almafuerte 2642, Sociedad de Fomento de Castelar), dejando una huella profunda en todos los que la acompañamos.



**EMÁGICO**  
*Un espejo que refleja,  
una sombra que acecha*

Sábado 30 de mayo a las 19hs  
Teatro "La salita" de Castelar  
(Almafuerte 2642)

Reservas y entradas al 1153775296

Actúan: July Rico y Emma Recu  
Asistencia de dirección y coreografía: Ailin Videla  
Técnico: Diego Valdez  
Dirección y dramaturgia: Rodrigo Recúpero

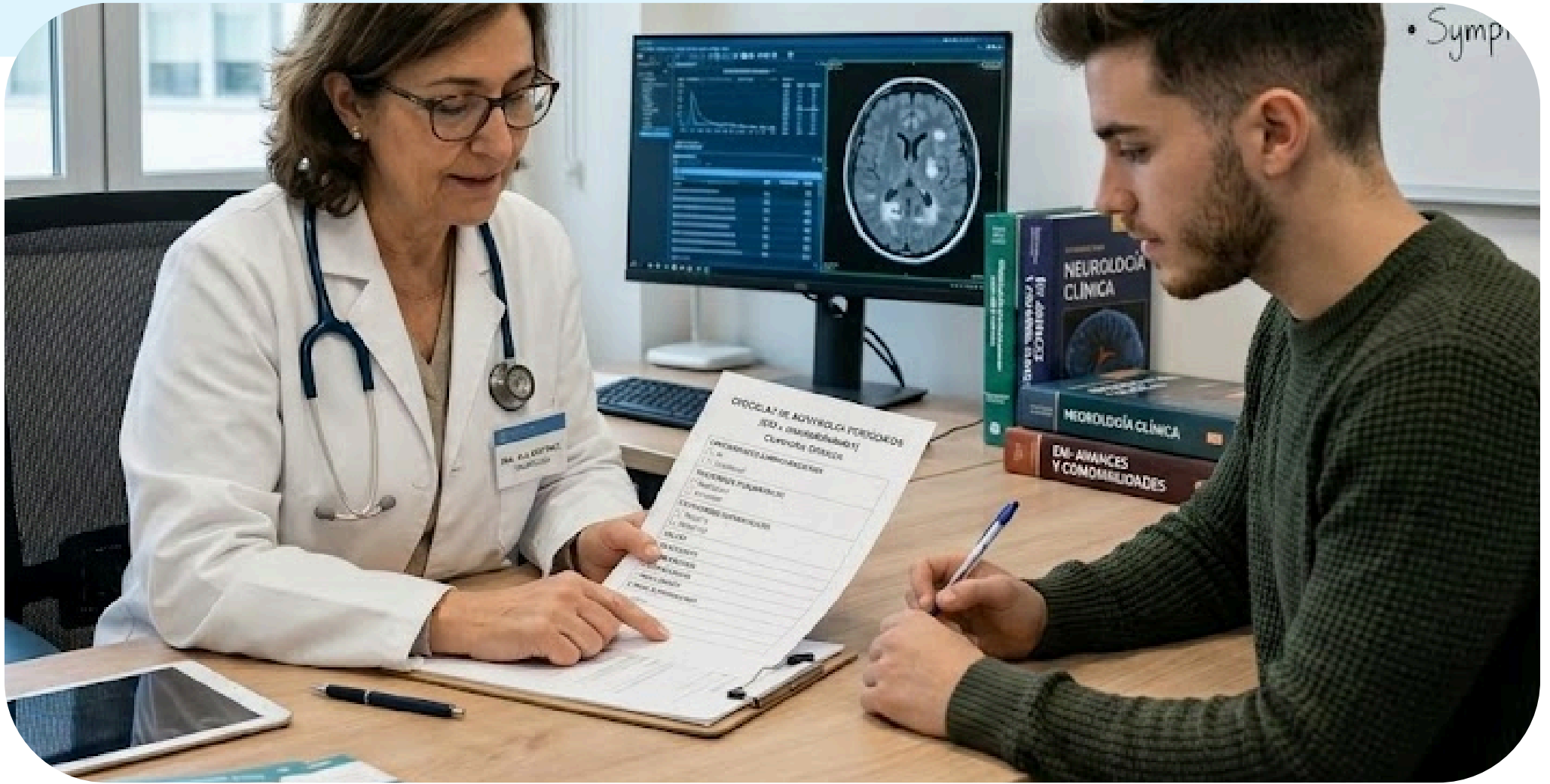
TEATRO La Salita | *Emágico* | Culturas Jardín de los Andes

La obra aborda el enojo interno, las frustraciones y cómo la sociedad se refleja como un espejo de lo que se niega. Combinando un lenguaje sensible y poético, recorre y se pregunta cuánto sabemos, como sociedad, de esta enfermedad. Tras su reestreno en octubre de 2025, este año la obra se presentó por primera vez en las tablas bonaerenses: conmovió al público el pasado jueves 28 de mayo en el teatro "Ñaca" (Julián Álvarez 924, Villa Crespo) y coronó su recorrido el sábado 30 de mayo en "La salita de Castelar" (Almafuerte 2642, Sociedad de Fomento de Castelar), dejando una huella profunda en todos los que la acompañamos.



Rodrigo Recupero

# LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD en los pacientes con esclerosis múltiple



La esclerosis múltiple (EM) es un trastorno autoinmune crónico del sistema nervioso central que está asociado a numerosas comorbilidades, pueden incluir enfermedades cardiovasculares, trastornos psiquiátricos y neurológicos, infecciones oportunistas, trastornos de sueño, migraña, enfermedades oncológicas, autoinmunes y trastornos metabólicos.

La enfermedad comórbida es una consideración importante para los clínicos que tratan a pacientes con EM.

Por ello, los neurólogos dedicados al seguimiento de la EM, evaluamos los estudios publicados que informan datos epidemiológicos sobre comorbilidades y su impacto asociado en la progresión de la enfermedad en pacientes. La prevalencia de comorbilidades neurológicas, cardiovasculares, metabólicas e inmunomediadas fue elevada en las personas con EM en general, y además, esto afectó negativamente a una amplia gama de resultados. En comparación con las personas con EM, las tasas de cáncer en personas sin EM o en la población general eran más bajas, lo que obliga a prestar atención al estudio de ambas enfermedades.

Aunque las comorbilidades son una preocupación clara durante toda la evolución de la enfermedad, algunas asociaciones comórbidas pueden presentarse muy temprano en la evolución, lo que puede dificultar o retrasar el diagnóstico de EM. Por lo tanto, un enfoque multidisciplinario y el reconocimiento oportuno de las condiciones comórbidas son fundamentales para iniciar un tratamiento eficaz y personalizado en cada paciente.

Una mejor comprensión de las comorbilidades y su aparición en poblaciones con EM es importante para mejorar la calidad de vida y optimizar su tratamiento.

Es por eso que a continuación les compartimos un **CHECK LIST DESCARGABLE** para que no se olviden de sus controles periódicos y el manejo oportuno con cada profesional dedicado a su abordaje.

Este es un material orientativo sobre los controles básicos de salud, y deberá considerarse cada situación particular según sintomatología de cada paciente y recomendación del médico de cabecera

**Esperamos que les sea útil**

# CHECKLIST

## de Controles Adulto Sano + EM

Controles de Adulto Sano - Para todos

### ANUAL

- Control clínico: peso, talla, presión arterial, examen físico
- Análisis de sangre: hemograma, glucemia, colesterol, función renal y hepática
- Análisis de orina completo
- Control odontológico y limpieza
- Vacuna antigripal y calendario de vacunación obligatorio vigente

### CADA 1-3 AÑOS

- PAP + test VPH - Mujeres 25 a 65 años
- Mamografía - Mujeres 40 a 75 años
- Control de anticoncepción
- Control oftalmológico con fondo de ojo

### CADA 10 AÑOS O SEGÚN RIESGO

- Colonoscopia - Desde los 45 años, o desde los 40 con antecedentes
- Densitometría ósea - Postmenopausia, hombres >70, o uso de corticoides
- Vacuna antitetánica - Refuerzo cada 10 años

### UNA VEZ EN LA VIDA

- Test de HIV, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis

# CHECKLIST

## Controles Específicos de Esclerosis Múltiple

### CADA 3-6 MESES

- Control con neurólogo: evaluación clínica, EDSS, fatiga.

### CADA 6-12 MESES

- Resonancia magnética cerebral y/o cervical con y sin contraste

### SEGÚN EL TRATAMIENTO QUE USES

- Análisis de sangre específicos: linfocitos, función hepática, IgG/IgM
- Fondo de ojo
- Electrocardiograma basa

### ANUAL

- Test cognitivo
- Screening de depresión
- Densitometría ósea - Si usás corticoides frecuentes o caminás poc
- Dermatología

### DERIVACIONES SEGÚN SÍNTOMAS

- Urólogo - Si hay problemas para orinar o infecciones urinarias seguidas
- Kinesiología - Si hay dificultad para caminar o espasticidad
- Terapia ocupacional - Si cuesta hacer actividades diarias
- Nutrición - Si hay problemas para tragar, alimentarse o estreñimiento severo



Celeste Curbelo



## Más vale prevenir que curar

**“Más vale prevenir que curar”**, un refrán popular conocidísimo por la mayoría de nosotros y si bien creo que en ámbitos de salud es bastante aplicable, generalmente cuando pensamos en cuestiones sociales, no suele ser del todo tan tomado en cuenta.





**EMA** cuenta con un área social que es conocida en las entrevistas de orientación y una de nuestras frases es, **“más vale prevenir que curar”** ... cuando a uno le diagnostican una patología, se abren mil preguntas con respecto al que hacer, si voy a poder trabajar, estudiar, planificar familia, etc.

De esta misma manera empieza la odisea de la tramitación de diferentes prestaciones, tanto como la medicación, estudios médicos complementarios, turnos con diferentes especialistas, y la lista continua, en esa vorágine hay muchas gestiones desconocidas para las personas que tienen un diagnóstico como es la Esclerosis Múltiple.

Es por esto que desde el área social los invitamos a asesorarse, a conocer un poco más de las leyes que los amparan, cuáles son las posibles soluciones o de qué manera avanzar ante diferentes interrogantes que van surgiendo en el proceso del diagnóstico.

Creemos que antes de tomar decisiones importantes se pueden analizar diferentes posibles escenarios futuros y en los cuales puede haber más de una respuesta, pero es necesario planificar, inclusive diría que no solo, sino acompañado, desde afectos que pueden estar presentes hasta los profesionales que acompañan.

Es necesario poder tener varias miradas incluida la de personas que están instruidas en el tema, para que los costos de las tomas de decisiones no sean las que después haya que reparar, sino que sean procesos que se puedan afrontar de la mejor manera y estar preparados.

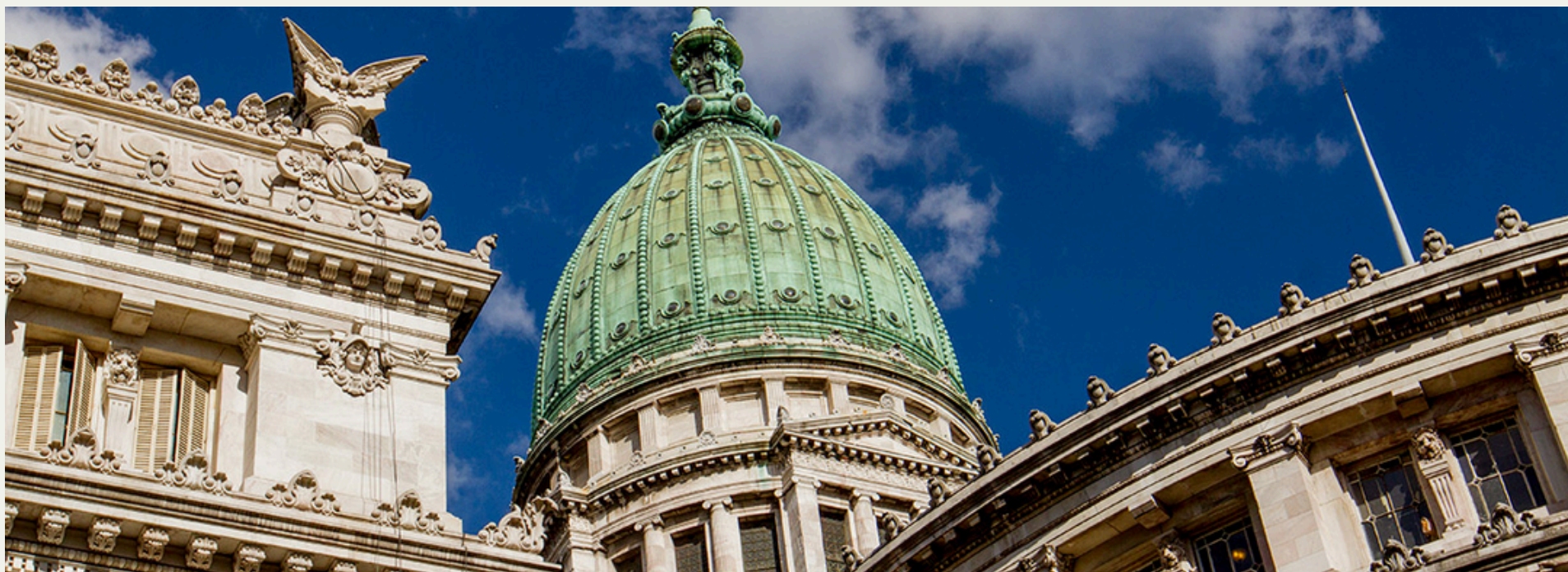
En **EMA** hemos podido realizar entrevistas para planificar, desde repatriaciones, cambios laborales, cambios de obras sociales, etc. Creemos profundamente que en el asesoramiento y en la planificación hay herramientas que ayudan a manejar diferentes variables, que aunque para todos sean desconocidas, podemos de manera concreta ir realizando pasos hasta completar los objetivos.

Para nadie es fácil aprender a convivir con un diagnóstico, pero si a eso le sumamos la burocracia existente la realidad es mucho más estresante e incierta, por eso queremos acompañar estos procesos pensando en que si se planifica podemos tener más aciertos que desventajas.



**Lic. Ruth Aracena Lopez - Area social**





# REFORMA LABORAL 2026:

## cuáles son los principales cambios y qué deben tener en cuenta las personas trabajadoras

La reciente aprobación de la Ley 27.802 introdujo modificaciones importantes en el régimen laboral argentino. Entre los cambios más relevantes aparecen nuevas formas de organización de la jornada laboral, modificaciones en el cálculo de indemnizaciones y cambios en la presentación de certificados médicos y laborales.

Desde Esclerosis Múltiple Argentina compartimos un resumen de algunos de los puntos principales de la reforma y cómo pueden impactar en las personas trabajadoras.

### **BANCO DE HORAS: COMPENSAR TIEMPO EN LUGAR DE PAGAR EXTRAS**

Uno de los cambios más destacados es la incorporación del llamado "Banco de Horas", un sistema que permite compensar horas trabajadas de más sin necesidad de abonarlas como horas extras.

Esto significa que, si una persona trabaja más horas un día, podría reducir su jornada en otro momento para equilibrar el tiempo trabajado. Sin embargo, existen límites: no se puede superar la cantidad máxima de horas semanales establecida por la ley o por el convenio colectivo correspondiente.

Además, para que este sistema pueda implementarse debe existir un acuerdo por escrito entre trabajador y empleador, o estar contemplado en el convenio colectivo de trabajo. También debe respetarse el descanso mínimo de 12 horas entre jornadas.



### **CAMBIOS EN LAS VACACIONES**

La reforma también introduce modificaciones en la forma de otorgar las vacaciones:

- Ahora podrán fraccionarse en distintos períodos, siempre que cada tramo tenga al menos 7 días corridos.
- Empleador y trabajador podrán acordar tomarlas en cualquier momento del año.
- El aviso sobre la fecha de inicio deberá realizarse con 30 días de anticipación.

## NUEVAS REGLAS PARA CALCULAR INDEMNIZACIONES

La ley modifica qué conceptos salariales se toman en cuenta para calcular la indemnización por despido sin causa.

Aunque se mantiene como base la “mejor remuneración mensual, normal y habitual”, ya no se incluirán:

- El aguinaldo (SAC).
- Las vacaciones no gozadas.
- Las horas extras.
- Premios o gratificaciones abonadas por única vez.

También se estableció una nueva modalidad de actualización de créditos laborales en juicio, que combinará inflación más un 3% anual. Dependiendo del tamaño de la empresa, esos montos podrán abonarse en cuotas.

## TOPES INDEMNIZATORIOS Y FONDO DE ASISTENCIA LABORAL

Otro de los cambios es la incorporación de nuevos topes para las indemnizaciones.

La base de cálculo no podrá superar tres veces el salario promedio del convenio colectivo correspondiente. A su vez, se establece un piso mínimo: ninguna indemnización podrá ser inferior al 67% de un sueldo por cada año trabajado.

Además, se crea el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), un sistema de aportes empresariales destinado a cubrir futuras indemnizaciones por despido sin causa.

## CERTIFICADOS MÉDICOS Y LABORALES DIGITALES

La reforma también incorpora cambios en la documentación vinculada al trabajo y a la salud:

- Los certificados médicos deberán ser emitidos exclusivamente por profesionales médicos y contar con firma digital.
- Deberán especificar diagnóstico, tratamiento y días de reposo.
- Los certificados laborales podrán entregarse de manera digital o cargarse directamente en la plataforma de ARCA (ex AFIP).
- El empleador tendrá hasta 45 días hábiles para ponerlos a disposición.

## UN ESCENARIO TODAVÍA EN REVISIÓN

Cabe destacar que esta ley actualmente se encuentra alcanzada por distintos recursos y presentaciones judiciales, por lo que algunos aspectos de su aplicación podrían modificarse dependiendo de las resoluciones que adopte la Justicia.

Si bien distintos sectores expresaron preocupación por el impacto que algunos artículos podrían tener sobre los derechos de las personas trabajadoras, es importante recordar que siempre existe la posibilidad de realizar consultas y reclamos ante situaciones que vulneren derechos laborales.

Para más información o asesoramiento legal, podés comunicarte con Esclerosis Múltiple Argentina (EMA) o escribir a [repcion@ema.org.ar](mailto:repcion@ema.org.ar)





# APASIONADOS POR HACER 100% CAFÉ.



f  [cafe.cabrales](https://www.instagram.com/cafe.cabrales)  
 [cabrales s.a](https://www.linkedin.com/company/cabrales-s-a)

[www.tienda.cabrales.com](https://www.tienda.cabrales.com)  
[www.cabrales.com](https://www.cabrales.com)

# Staff



CARGO	RESPONSABLE
Directora Médica	Dra. Adriana Carrá
Coordinadora General	Lic. Josefina Sorribas
Área salud mental	Lic. Johana Bauer Clor. Flavia Ferrandina Lic. Paula Manfredi Clor. Fernanda Anelli
Área legal	Dra. Paula Barbera Dra. Laura Lambruschini Dra. Emiliane Fernandez Moreno Dra. Ludmila Gonzalez
Área Social	Lic. Ruth Aracena López Jesica Salvo Lic. Cristina Abbiati
Desarrollo institucional y comunicación	Judith Kaufmann Ledu Suárez Matías De Angelis
Secretaría	Alejandra Barberá
Administración	Lucila Chiozzi
Diseño gráfico editorial	Carolina Rubianes

# Contacto

---

**Uriarte 1465. CABA**

---

**Teléfono de contacto:**

**+54 911 2251 4789**

---

**[info@ema.org.ar](mailto:info@ema.org.ar)**

---

